Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
GEFII-CA-SCPC 006 DE 2026

Comprador/ Entidad Contratante: FONDO PATRIMONIO NATURAL
Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
Título del Contrato: Adquirir elementos de ferretería destinados a apoyar a la comunidad de siete de agosto en la ejecución de actividades de enriquecimiento forestal mediante la siembra de plántulas de especies maderables, frutales y palmas en sitios priorizados al interior de los bosques de várzea, contribuyendo al cumplimiento de las acciones de restauración ecológica establecidas en el plan de manejo del sitio Ramsar Lagos de Tarapoto.
Número de donación: TF-B5182
N°. de referencia de la SDC: GEFII-CA-SCPC 006 DE 2026 - STEP. No. CO-PNF-532373-GO-RFQ
Método de Selección: Prácticas Comerciales

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente. -

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acta de apertura).

Nombre	Precio Presentado	Precio Evaluado
ZUBE CONSTRUCTORA SAS	$15.770.000	$15.770.000
HERNAN CABRERA CAICEDO/ HMJ DISTRIBUCIONES	$22.735.400	$22.735.400
BIDFOR CONSULTORES DE ESTRATEGIAS PUBLICAS SAS	$ 24.878.000	$ 24.878.000
LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS	$15.047.360	$15.047.360
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	$16.717.070	$16.717.070
COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS S.A.S	$26.884.200	$26.884.200
HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES/AGROVETERINARIA Y DISTRIBUIDORA HAET	$ 16.040.000	$ 16.040.000
CODIGAR S.A.S	$20.000.000	$20.000.000
PALCAR COMPANY S.A.S	$25.263.500	$25.263.500
SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO S.A.S.	$17.641.900	$17.641.900

2. **Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación).**

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
ZUBE CONSTRUCTORA SAS	**No cumple,** una vez revisada la información el Comite evaluador determina el incumplimiento con las especificaciones técnicas exigidas, por las siguientes razones: •El ítem de carretilla, las especificaciones técnicas exigen platón metálico; sin embargo, en el catálogo presentado se indica que el material es plástico. •En relación con las botas de caucho, el proponente señala que no aplica garantía, lo cual no se ajusta a lo requerido en el proceso.
HERNAN CABRERA CAICEDO/ HMJ DISTRIBUCIONES	**No cumple,** el Comite evaluador determina el incumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas, por las siguientes razones: •Para el ítem de hacha, se indica material en acero, mientras que las especificaciones técnicas requieren acero al carbón. • Para el ítem de machete, se indica mango en PP–Elastómero; sin embargo, las especificaciones técnicas requieren mango en polipropileno de alta resistencia y durabilidad.
BIDFOR CONSULTORES DE ESTRATEGIAS PUBLICAS SAS	**No cumple**, el Comite evaluador determina el incumplimiento con los requisitos establecidos, teniendo en cuenta que: •No se especifica el plazo de entrega. •No se indica la validez de la cotización.
LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS	**No cumple**, se solicita subsanar el 31 de marzo de 2026: •Entregar catálogos del fabricante de todos los elementos ofertados. •Indicar la marca de los productos. •Adjuntar manuales técnicos del fabricante válidos. •Especificar plazo y condiciones de la garantía técnica. Remite respuesta el miércoles 01 de abril, indicando la garantía y aportando catálogo con la marca de los productos. No obstante, el catálogo se encuentra incompleto, toda vez que no incluye el ítem 7 – bolsas de polipropileno por tal razón el Comite evaluador determina el incumplimiento.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	**No cumple**, con las especificaciones técnicas requeridas, por las siguientes razones: •En los catálogos proporcionados se indica pala jardinera, mientras que se requiere pala cajuelera redonda. •Para el ítem de bolsas, se solicita material en polipropileno; sin embargo, se indica que son en polietileno. •Para el ítem machete, las especificaciones técnicas requieren que el material sea acero con tratamiento térmico; sin embargo, en el catálogo se indica que es acero. No indica garantía ni marca para todos los productos, no se solicita aclaración ya que el Comite evaluador determina el incumplimiento técnicamente.
COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS S.A.S	**No cumple,** se solicita aclaración el 08 de abril de 2026: •Entregar catálogos del fabricante de todos los elementos ofertados. •Indicar la marca de cada producto. •Adjuntar manuales técnicos del fabricante. •Especificar el plazo y condiciones de la garantía técnica, contada desde el acta de recibido a satisfacción. No remite respuesta por tal razón el Comite evaluador determina el incumplimiento
HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES/AGROVETERINARIA Y DISTRIBUIDORA HAET	**RECHAZADO** Elimino el punto (b) de la Declaración de Mantenimiento de la Cotización, el cual establecía que, "si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato", el Comite evaluador determina el incumplimiento No cumple, con los requisitos establecidos, teniendo en cuenta lo siguiente: •No cumple con la declaración de mantenimiento completa. •Para el ítem de carretilla tipo buggy, las especificaciones técnicas requieren platón metálico; sin embargo, en el catálogo se indica que es plástico. •Para el ítem de hacha, el producto no se encuentra incluido dentro del catálogo presentado. •Para el ítem de botas, se indica que no aplica garantía.
PALCAR COMPANY S.A.S	**No cumple**, se solicita subsanar el 31 de marzo de 2026 •Entregar catálogos del fabricante de todos los elementos ofertados. •Indicar la marca de los productos. •Adjuntar manuales técnicos del fabricante. •Especificar plazo y condiciones de la garantía técnica. No remite respuesta por tal razón el Comite evaluador determina el incumplimiento
SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO S.A.S.	**No cumple**, con los requisitos establecidos, teniendo en cuenta lo siguiente: •Para el ítem machete, las especificaciones técnicas requieren que el material sea acero con tratamiento térmico; sin embargo, en el catálogo se indica que es acero de alta calidad, asimismo no indica garantía para ninguno de los ítems no se solicita aclaración ya que no cumple técnicamente con el machete. Por tal razón el Comite evaluador determina el incumplimiento

3. Proveedores que fueron evaluados y hacen parte de la lista de elegible.

Nombre	Precio Evaluado	Orden de Elegibilidad
CODIGAR S.A.S	$20.000.000	1

4. Proveedor Ganador

Nombre:	**CODIGAR S.A.S**
Dirección:	CRA. 53 C BIS No. 5 B – 04, BOGOTÁ D.C.
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000)[1]
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de dos (02) meses, contados a partir de su perfeccionamiento.

Especificaciones Técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Marca	Garantía
1	MACHETE 22” Hoja: -Longitud: 22 pulgadas (55,88 cm) -Material: Acero con tratamiento térmico para mayor dureza y flexibilidad -Ancho:4.5mm (mínimo) -Mango: polipropileno de alta resistencia y durabilidad y fundido directamente en la hoja para evitar desajustes y garantizar la estabilidad. -Sin funda.	Unidad	120	Águila Corneta	6 meses por defecto de fabrica
2	HACHA. -Fabricada en acero al carbón -Media labor -Ojillo ovalado -Peso de la cabeza: 3 libras aproximado -Sin mango -Largo de cabeza. 35.56 cm, largo de filo: 1 cm. -Filo totalmente pulido.	Unidad	70	Herragro	6 meses por defecto de fabrica

[1] Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Marca	Garantía
3	PALA CAJUELERA REDONDA. -Cabeza de acero al carbono. -Mango de madera con puño "D". Material madera. -Largo del mango 50 cm aproximado. -Largo total: entre 68 a 72 cm. -Largo de cabeza: 14 pulgadas (35 cm) aproximado. -Ancho de la cabeza: 6 pulgadas (15 cm) aproximado. -Espesor: 1,3 mm en acero inoxidable.	Unidad	40	Truper	24 meses a partir de la firma del acta de recibido siempre y cuando sea por defectos de fábrica. (Soldaduras defectuosas, mango mal ensamblado o cualquier otra falla que no haya iniciado su uso).
4	AHOYADORA. -Sistema de arranque manual. -Tipo de carburador diafragma. -Largo de broca (cm) 80 cm. -Diámetro de la broca (cm) 20 cm. -Dimensiones del motor (cm) 53.5 x 41.5x37.5. -Dimensiones brocas (cm) 80x20.5x2.5 - AM52 20x80, 2 hp, 52 cm2 -Motor 2 tiempos -Dimensiones (LxAnxAl): 121x60x63 cm. -Peso: entre 9 y 16 kg. -Sistema de frenado y control de ruidos.	Unidad	1	Master	1 año
5	LIMA TRIANGULAR CON MANGO PARA AFILAR -Forma: triangular de corte y superficies planas. -Tamaño: 8 pulgadas (200 mm) de longitud. -Material: Acero de alta calidad, templado y rectificado para mayor durabilidad y precisión en el afilado. -Mango: Ergonómico, fabricado en material resistente plástico.	Unidad	100	Bellota	3 meses por defecto de fabrica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Marca	Garantía
6	CARRETILLA TIPO BUGGY -Chasis metálico. -Platón metálico con capacidad de 76 Litros, espesor del platón 0,75 m.m. -Platón con doble grafado en el borde. -Llanta neumática antipinchazo de 3.5” -Mangos de metal.	Unidad	3	Herragro	1 año por defectos de fábrica
7	BOLSAS POLIPROPILENO -Hechas en polipropileno de baja densidad con 70% original y 30% recuperado. -Calibre 1.5 x paquetes de 100 unidades. -Color negro. -Dimensiones 8 x 16 cm con fuelle.	Paquete	20	El Semillero	Cumplimiento de especificaciones y calidad del producto al momento de la entrega Garantía de devolución: 30 días
8	BOTAS DE CAUCHO: Bota de caucho caña alta, impermeable, suela antideslizante. -15 pares – talla 36 -15 pares – talla 37 -20 pares – talla 38 -20 pares – talla 40 -10 pares – talla 41	Unidad	80	Venus	6 meses por defecto de fabrica

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial[2],

En nombre del Comprador,

ADQUISICIONES GEF CORAZON DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

[2] https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf